

**PROGRAMACIÓN 4º ESO DIVERSIFICACIÓN
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO
IES AL-ZUJÁYR
CURSO 2025-2026**



ÍNDICE

1. Presentación de la materia	1
2. Contextualización y relación con el Plan de Centro	2
3. Marco Legal	3
4. Organización del Departamento de coordinación didáctica	3
5. Objetivos	4
6. Resultados de las pruebas iniciales	5
7. Contribución de la materia a las Competencias Clave	5
8. Temporalización y Situaciones de Aprendizaje	22
9. Principios pedagógicos	56
10. Tratamiento de la lectura para el despliegue de la Competencia en Comunicación Lingüística	57
11. Fomento del Razonamiento Matemático	59
12. Aspectos metodológicos	59
13. Materiales y recursos	63
14. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales	63
15. Evaluación y calificación del alumnado	67
17. Actividades complementarias y extraescolares	91

1. Presentación de la materia

La constante transformación de las sociedades actuales y su creciente interconexión hacen necesario fomentar competencias que permitan a las personas ejercer una ciudadanía autónoma, activa y comprometida con el mundo contemporáneo. Las competencias clave, incluidas en el Perfil de salida del alumnado al finalizar la Enseñanza Básica, engloban los conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para el desarrollo personal, la mejora de la empleabilidad, la inclusión social y la adopción de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. Gracias a estas competencias, el alumnado estará preparado para afrontar con éxito los retos del siglo XXI y convertirse en ciudadanos responsables y capacitados para el ámbito académico o profesional que decidan seguir.

El currículo del ámbito Lingüístico y Social se centra en desarrollar las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas que resultan esenciales para formar personas autónomas, participativas y comprometidas con su entorno. Las competencias propias de este ámbito suponen un avance respecto a las que el alumnado ha adquirido en etapas educativas anteriores y constituyen el punto de partida para esta nueva fase. En ella, será imprescindible tener en cuenta las particularidades, los conocimientos previos y las experiencias personales de cada estudiante, con el objetivo de favorecer que completen con éxito la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias propias de este ámbito ayudan al alumnado a asumir de forma responsable sus deberes y a conocer y ejercer sus derechos, partiendo del estudio del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la participación ciudadana activa. De igual forma, este ámbito busca integrar de manera coherente los conocimientos de las distintas materias que lo conforman, promoviendo un desarrollo comunicativo fluido y cohesionado entre las dos lenguas que se imparten, al tiempo que se reconoce y valora la cultura andaluza como parte esencial en la formación de personas capaces de desenvolverse en contextos multiculturales a lo largo de su vida. De este modo, se difuminan las barreras entre asignaturas para conformar un bloque de aprendizaje unificado y coherente.

Por su parte, los saberes básicos se estructuran en siete bloques: *Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo; Comunicación; Patrimonio cultural y literario; Reflexión sobre la lengua; Retos del mundo actual; Sociedades y territorios; Compromiso cívico*. Con ellos se mantienen los contenidos de las materias que dan lugar a este ámbito, a la vez que se busca la integración de dichos saberes de forma que, de cara al alumnado, constituyan un todo, un verdadero ámbito.

2. Contextualización y relación con el Plan de Centro

Zújar es una localidad del noreste de la provincia de Granada, situada a más de 100 kilómetros de la capital. Sus accidentes orográficos más relevantes son el cerro Jabalcón y el pantano del Negratín que condicionan parte de la economía de sus casi tres mil habitantes.

Forma parte de la llamada Comarca del Altiplano, caracterizada por un cierto envejecimiento de la población debido a la emigración y a tasas de natalidad muy bajas. Las principales fuentes de riqueza corresponden al sector primario, la construcción y los servicios, con escaso desarrollo del sector industrial, y un débil índice de creación de empresas.

En el sector primario, y más concretamente en la agricultura, el secano ocupa la mayor parte de la superficie cultivable, predominando los cultivos de cereales, el girasol y las legumbres, además de árboles frutales, vid, olivo y almendro, con un incipiente desarrollo de la hortofruticultura, concretamente el cultivo de invernadero. También tiene gran importancia la ganadería por albergar un gran número de cabezas, fundamentalmente de dos tipos; el ovino y el caprino y en menor importancia el porcino.

En el sector secundario destaca básicamente la industria agroalimentaria, capaz de abrir importantes mercados fuera de la Comunidad Autónoma. En el sector de servicios predomina por un lado el sector público, ligado especialmente a la sanidad y a la educación, y por otro lado el comercio, aunque precisa modernizarse. En cuanto al sector turístico, el potencial es elevado, pero debe solucionar los problemas estructurales de los que en la actualidad adolece.

3. Marco Legal

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (Texto consolidado, 2020).

REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03- 2022).

DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).

DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Texto consolidado, 2011).

ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (Texto consolidado, 2015).

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023). Anexo I. Anexo II. Anexo III. Anexo IV. Anexo V. Anexo VI. Anexo VII. Anexo VIII. Anexo IX. Anexo X.

INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria..

INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

4. Organización del Departamento de coordinación didáctica

El Departamento de Inglés está compuesto este curso 2025-2026 por:

Fernando Vera Gutiérrez, Jefe del Departamento de Inglés (por lo que dispone de una reducción horario de dos horas lectivas) y profesor de los siguientes grupos:

- 1ºESO A (Inglés: 4 horas semanales)
- 2ºESO A (Inglés: 4 horas semanales)
- 3ºESO A (Inglés: 4 horas semanales)
- 3ºESO B (Inglés: 4 horas semanales)

Paula Sánchez Romera, Coordinadora de Bilingüismo (por lo que dispone de una reducción horaria de cinco horas lectivas) y profesora de los siguientes grupos:

4ºESO A (Inglés: 4 horas semanales)

4ºESO Ámbito de Programa de Diversificación Curricular-Ámbito Lingüístico y Social (9 horas semanales).

5. Objetivos

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la

literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

6. Resultados de las pruebas iniciales

Tras la evaluación inicial en el grupo de 4º se ha detectado lo siguiente:

- Hay dos alumnos que se encuentran en proceso de aprendizaje del idioma español, por lo que todavía no poseen un nivel suficiente para expresarse de manera oral con fluidez. Presentan una mayor facilidad para la comprensión escrita que para la comprensión y expresión oral. Son capaces de escribir en español cuando copian o reproducen modelos previamente dados.
- Hay otro alumno que sí tiene un mayor dominio del español ya que lleva un año aprendiendo la lengua. Presenta una mayor comprensión del español pero todavía tiene dificultades para entender ciertas palabras.
- Por otro lado, hay dos alumnos adicionales con un nivel muy bajo de español; no comprenden prácticamente nada. Uno de ellos tiene una ligera mejor comprensión que el otro.

7. Contribución de la materia a las Competencias Clave

a) Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se

refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear

literaria a partir de modelos sencillos.	textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	sostenibilidad.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de

diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias	CPSAA1. Regula y expresa sus

emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos

las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
--	--

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión cultural supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico,

artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

b) Descripción de las competencias específicas

Las competencias específicas constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

A continuación, se enumeran y detallan las competencias específicas propias de la asignatura de Lengua Extranjera.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando las variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.

Una forma de apreciar el patrimonio tanto material como inmaterial es a través de las lenguas. En España la diversidad lingüística constituye un recurso inagotable de elementos que diariamente nos ponen en contacto con nuestra realidad cultural más cercana. De la misma forma, el estudio de la lengua extranjera nos amplía cualitativa y cuantitativamente el marco cultural en el que nos desarrollamos. Es por esto que hemos de tener en cuenta el potencial que la diversidad lingüística supone tanto por las lenguas que se hablan en España como por sus dialectos. Y todo esto, sin menoscabo de las diferentes lenguas, incluidas las de signos, que habla el alumnado en nuestras aulas.

Por lo tanto, el alumnado necesita desarrollar una actitud empática hacia las demás lenguas y variantes, sabiendo diferenciar las características que se desprendan de las variedades geográficas de otras lenguas, de los elementos relacionados con el sociolecto o los diversos registros con los que los hablantes se adecuan a la situación comunicativa. Esta diversidad señalada proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar de manera reflexiva diferentes culturas, lo que favorece el desarrollo de una serie de estrategias que le permiten establecer relaciones interpersonales que fomenten la convivencia y el respeto entre ciudadanos de diferentes culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.

El primer elemento que se ha de tener en cuenta es que la comunicación es un proceso continuo de descodificación y comprensión de intenciones entre interlocutores, lo que implica un entorno compartido que permite una comprensión inferencial que va más allá de la puramente literal. A esto hay que unirle todo el potencial que implican las tecnologías de la información y la comunicación, que permiten, de manera constante, el acceso del alumnado a situaciones, contextos y entornos muy distanciados de su propia realidad.

Así pues, será la escuela la que aporte las herramientas suficientes para que el alumnado pueda conocer y desenvolverse en situaciones que de manera natural le son ajenas, propiciando su adecuación comunicativa a diversos ámbitos significativos para su desarrollo social y cultural. En este marco, hemos de resaltar la importancia de los textos multimodales (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, gestos, sonidos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos)

que permiten corroborar la hipótesis inicial acerca del sentido e intención del hablante o del propio texto. Además, es imprescindible para la comunicación integral el manejo adecuado en la búsqueda de fuentes fiables en cualquier soporte, ya que le permitirá contrastar y analizar la información obteniendo conclusiones relevantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

3. Producir textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Dentro de la competencia comunicativa no podemos dejar de lado el uso oral de la lengua, la interacción, que implica la existencia de dos o más participantes en la elaboración del discurso. Esta interacción, origen del lenguaje, supone el conocimiento por parte del alumnado de una serie de estrategias para tomar la palabra, cederla, desarrollar la escucha activa sin las cuales es imposible avanzar en el diálogo, expresarse con fluidez, claridad y tono y registro adecuados, así como poner en juego el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital para preparar al alumnado en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Todo este proceso atenderá a una gradación en la dificultad tanto de temas como de situaciones, teniendo en cuenta el nivel comunicativo tanto en lengua materna como en lengua extranjera, ya que, si bien la finalidad de ambas es común, hemos de ser conscientes de que las destrezas en ambas son desiguales. De cualquier modo, el objetivo es siempre el mismo, la necesidad de que el alumnado comprenda la intención comunicativa de su interlocutor y que desarrolle unas habilidades que les convierta en individuos competentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido.

Desarrollar la competencia lectora en lengua castellana implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que los alumnos y las alumnas devengan en lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de

lectura en todos los ámbitos de su vida. Por otra parte, la comprensión lectora en lengua extranjera se debe desarrollar a partir de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar; lo que implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer sus necesidades comunicativas.

Conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza y aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.

La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos, la textualización, la revisión, que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado, y la edición del texto final.

En el ámbito educativo se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica.

Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso, y el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable. El desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar juicios propios, ideas y pensamientos con originalidad y creatividad. En lengua extranjera, en esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y

la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción en diversos formatos y soportes puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento y desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

Sin embargo, el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las habilidades y destrezas necesarias para localizar, seleccionar y organizar la información ofrecida por diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del pasado y del presente y poder transformarla en conocimiento, desarrollando las necesarias estrategias para organizar y reelaborar la información, adoptando una posición crítica y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, mostrando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y desarrollando la creatividad y adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Se debe facilitar que el alumnado, para la realización de trabajos y proyectos de investigación, ya sea individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, con objetivos determinados sobre una diversidad de temas y acontecimientos del presente y del pasado y que tengan interés académico, personal o social. Las actividades deberán contextualizarse y adaptarse a cada uno de los cursos, tratando de relacionarlas con los contenidos y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado.

La labor de búsqueda y selección de información se han de abordar de forma progresivamente autónoma en cuanto a la planificación, organización y respeto de las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido (organización de epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía, webgrafía, etc.), presentándolas en diferentes tipos de textos utilizando esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos y combinación ajustada a diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales. La biblioteca escolar, entendida como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

A lo largo del tiempo el ser humano ha ido acumulando un poderoso tesoro cultural a través de diversas culturas por todo el planeta. Nuestros estudiantes deben conocer ese patrimonio para poder valorarlo e interpretarlo. Para ello, hay que procurar que ese caudal artístico no quede dividido en compartimentos estancos, sino que se establezcan vínculos entre las distintas manifestaciones artísticas y culturales.

En este sentido, y como una manifestación cultural más, se debe hacer el mismo esfuerzo en establecer las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas, con el objetivo de evidenciar los aspectos que nos unen y que conectan las diversas culturas, fomentando el respeto, la convivencia y la cooperación.

También forma parte de esta competencia específica, dentro del patrimonio cultural y artístico, la lectura de obras literarias. Se debe procurar que el alumnado vaya creando un itinerario lector propio, basado en sus intereses, pero con raíces en la realidad multicultural en la que vivimos, una ruta literaria que le permita conocer y apreciar mejor tanto la cultura propia como otras culturas con las que convivimos.

Esto implica dedicar un tiempo periódico y constante a la lectura, utilizando estrategias y andamiajes adecuados para configurar esta autonomía e identidad lectora. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos.

A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más y menos complejas, así como entre formas de lectura autónoma y guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.

La utilización efectiva de las lenguas requiere un conocimiento básico sobre su funcionamiento. Sin perder de vista la importancia de la funcionalidad comunicativa como principal referente en la enseñanza de las lenguas, es importante que el alumnado conozca y

sepa emplear una terminología adecuada en su reflexión lingüística, y no como un fin en sí mismo, sino como una manera de facilitar, precisamente, la comunicación. Es decir, el estudio sistemático de las lenguas, por un lado, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y, por otro lado, debe vincularse con usos reales propios de los hablantes mediante la utilización y análisis de textos orales y escritos contextualizados. Además, debemos procurar que se establezcan puntos de unión en el conocimiento gramatical, en sus niveles morfosintáctico, semántico y pragmático entre la lengua castellana y la lengua extranjera.

Del mismo modo, se deben abordar estrategias comunicativas comunes para dotar de un sentido práctico y, sobre todo, funcional, al aprendizaje del alumnado. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos.

En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua, de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.

9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

El conocimiento y análisis de cómo se han ido construyendo los distintos sistemas democráticos a lo largo de la historia y cómo estos han desembocado en nuestra Constitución, como norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, son hoy un trabajo más necesario que nunca. Es básico que el alumnado desarrolle una responsabilidad civil y un compromiso social que faciliten la cohesión social y el cumplimiento efectivo de derechos y libertades en todos los lugares del planeta. Por tanto, es necesario que sea consciente de sus derechos y deberes como ciudadano para que pueda ejercer una ciudadanía responsable y plena.

En esta línea, es también imprescindible que desarrolle una dimensión ética de la comunicación, ya que la convivencia también implica un uso del lenguaje basado en la empatía y el respeto, empleando estrategias de escucha activa, comunicación asertiva, deliberación argumentada y resolución dialogada de conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético.

En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución.

La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, también deben cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra.

Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales y urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las soluciones o limitaciones que se deben implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural.

Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres humanos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

8. Temporalización y Situaciones de Aprendizaje

UNIDAD 1: temporalización: septiembre-noviembre				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural	1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales,	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1,	Observación directa: comprensión lectora y actividades: <i>Las Lenguas de España</i> .

<p>y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p>	<p>especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.</p>	<p>CCEC3.</p>	<p>Observación directa. Trabajo diario: texto <i>One Piece</i> con preguntas de comprensión.</p> <p>Trabajo diario. Comprensión lectora sobre la naturaleza.</p> <p>Mini trabajos con <i>Padlet</i></p> <p>Dictados.</p> <p>Recogida de libreta y fichas.</p> <p>Mini comprensión oral.</p> <p>Exposición oral.</p> <p>Trabajo diario. Comprensión lectora sobre la naturaleza.</p> <p>Comprensión lectora sobre el <i>Guernica</i>.</p> <p>Trabajo diario (ficha evaluable sobre lo que se ha trabajado en clase): clasificar sustantivos, adjetivos y verbos, clasificar agudas, llanas y esdrújulas y señalar sílabas tónicas y átonas.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en</p>	<p>ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3. 1 ALS.2.B.3. 2 ALS.2.B.3. 7.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.</p> <p>Trabajo diario. Comprensión lectora sobre la naturaleza.</p>

comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.			Trabajo diario: practicar la creación de esquemas a partir de textos cortos. Observación directa. Trabajo diario: lectura sobre el <i>Guernica</i> y preguntas orales
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma	ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3. 3.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.	Trabajo diario (ficha evaluable sobre lo que se ha trabajado en clase): clasificar sustantivos, adjetivos y verbos, clasificar agudas, llanas y esdrújulas y señalar sílabas tónicas y átonas. Fichas: Uso de mayúsculas y minúsculas. Producción escrita corta sobre miembros de la familia en inglés con vocabulario de ayuda y guía.

<p>4.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p>	<p>ALS.2.B.3.4.</p>	<p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.</p>	
	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones</p>	<p>ALS.2.B.3.5.</p>		

	comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.			
6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	6.1.Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	ALS.2.B.3. 6.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	

	<p>6.2.Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	ALS.2.B.3. 6.		
7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un	<p>7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.</p>	ALS.1.C.1. ALS.1.C.2. ALS.1.C.3. ALS.1.C.4.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.	

<p>itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p>				
<p>8.Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p>	<p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas</p>	<p>ALS.2.D.1. ALS.2.D.2. ALS.2.D.3. ALS.2.D.4.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el</p>	<p>ALS.2.B.3. 5.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.</p>	

<p>conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia</p>			
---	--	--	--	--

Unidad 2. Temporalización: noviembre-diciembre				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para	1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una	ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.	<p>Póster: Las lenguas del aula.</p> <p>Observación directa.</p> <p>Rúbrica.</p> <p>Mini reflexión escrita</p> <p>Checklist</p> <p>Diálogo guiado</p> <p>Descripción escrita.</p> <p>Una tradición o costumbre de mi ciudad.</p> <p>Historias, cuentos interculturales</p> <p>Trabajo diario.</p> <p>Línea del tiempo visual.</p> <p>Comprensión escrita.</p>

<p>favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p>	<p>cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p>			<p>Análisis de un texto. Registro anecdótico Cuestionario de autoevaluación</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p>	<p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p>	<p>ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.</p>	

<p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>	<p>ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.</p>	<p>CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y</p>	<p>5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar,</p>	<p>ALS.2.B.3.5.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.</p>	

	<p>correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.</p>		
7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer	7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales	ALS.2.C.1. ALS.2.C.4. ALS.2.G.1. ALS.2.G.2.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	

	<p>vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p>	<p>construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	
	<p>7.3.Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p>	<p>ALS.2.C.1. ALS.2.F.4. ALS.2.F.6.</p>	
<p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p>	<p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p>	<p>ALS.2.A.5. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.7.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.</p>

	8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.			
--	--	--	--	--

Unidad 3. Temporalización. enero-febrero				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus	ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.	Ficha comparación de palabras y expresiones Ficha comprensión oral Trabajo diario Rúbricas y observación directa Mini producto: Mi paisaje y su población-

<p>pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p>	<p>diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>			<p>Decálogo de cómo cuidar nuestro entorno. Mini prueba escrita para relacionar conceptos. Producción escrita: descripciones. Comprensión escrita. Cuestionario de autoevaluación. Búsqueda de diccionario.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e</p>	<p>ALS.2.B.1.A ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.</p>	

	interpretación más complejas en lengua castellana			
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma	ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1	
4.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en	ALS.2.B.3.4.	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.	

	<p>intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en</p>		
8.Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.	<p>8.3.Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.</p>	<p>ALS.2.A.5. ALS.2.D.4.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.</p>	
9. Analizar la construcción de los sistemas	<p>9.1Identificar, interpretar y analizar los</p>	<p>ALS.2.F.1. ALS.2.F.2. ALS.2.F.3.</p>	<p>CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1</p>	

<p>democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.</p>	<p>mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p>	<p>ALS.2.F.4. ALS.2.G.5.</p>		
	<p>9.2 Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p>	<p>ALS.2.G.1. ALS.2.G.2. ALS.2.G.3. ALS.2.G.4.</p>		
<p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.</p>	<p>ALS.2.E.1. ALS.2.E.3. ALS.2.F.5.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	
	<p>10.2. Conocer, promover y</p>	<p>ALS.2.E.2. ALS.2.E.3.</p>		

	<p>potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.</p>	<p>ALS.2.E.4. ALS.2.G.3. ALS.2.G.4.</p>		
--	--	---	--	--

Unidad 4. Temporalización: febrero-abril				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la	1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.	ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.	Observación directa. Trabajo diario. Comprensión escrita. Comprensión lectora. Prueba escrita. Encuesta de votación en clase. Fichas evaluables. Comprensión oral. Creación de mapas mentales

convivencia.				
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.	ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.	
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos	3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la	ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.	

	<p>con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>		
<p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas</p>	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los</p>	<p>ALS.2.B.3.4</p>	<p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2</p>	

<p>de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p>		
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa</p>	<p>ALS.2.B.3.5.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.</p>

	propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.		
	5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos,	ALS.2.B.3.5.	

	conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.			
6.Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	6.1.Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	ALS.2.B.3.6.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	
	6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y	ALS.2.B.3.6.		

	<p>presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>			
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	ALS.2.A.5. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.7.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.	
	8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para	ALS.2.D.1. ALS.2.D.2. ALS.2.D.3. ALS.2.D.4.		

	explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
--	---	--	--	--

Unidad 5. Temporalización: abril-mayo				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTOR ES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la	1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tiendiendo vínculos	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.	Exposiciones orales Pruebas escritas sencillas Rúbricas Observación directa Trabajo diario Lecturas Pruebas orales sencillas Cuestionario de autoevaluación

<p>diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p>	<p>interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.</p>			
<p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p>	<p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p>	<p>ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.</p>	
<p>3. Producir textos orales, escritos y</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y</p>	<p>ALS.2.A.5. ALS.2.A.6.</p>	<p>CCL1, CCL5, CD2, CD3,</p>	

<p>multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma</p>	<p>ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.</p>	<p>STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	
<p>4.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como</p>	<p>ALS.2.B.3.4.</p>	<p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.</p>	

<p>de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p>			
<p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p>	<p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías</p>	<p>ALS.2.C.1. ALS.2.C.4. ALS.2.G.1. ALS.2.G.2.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	

	efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.			
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.	8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.	ALS.2.A.5. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.7.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.	
9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	9.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.	ALS.2.F.1. ALS.2.F.2. ALS.2.F.3. ALS.2.F.4. ALS.2.G.5.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1	
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en temas complejos,	10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e	ALS.2.E.1. ALS.2.E.3. ALS.2.F.5.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	

<p>incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.</p>			
---	--	--	--	--

Unidad 6. Temporalización: mayo-junio				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la</p>	<p>1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>Exposiciones orales Pruebas escritas sencillas Rúbricas Observación directa Trabajo diario Lecturas Pruebas orales sencillas</p>

convivencia.				
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.	ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.	
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con	3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en	ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.	

	<p>creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>		
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad,	ALS.2.B.3.4	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2	

	<p>secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p>		
<p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p>	<p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p>	<p>ALS.2.C.1. ALS.2.C.2. ALS.2.C.3. ALS.2.C.4.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	
	<p>7.3.Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes</p>	<p>ALS.2.C.1. ALS.2.F.4. ALS.2.F.6.</p>		

	procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.			
9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	9.2 Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.	ALS.2.G.1. ALS.2.G.2. ALS.2.G.3. ALS.2.G.4.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	10.2 Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.	ALS.2.E.1. ALS.2.E.3. ALS.2.F.5.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	

9. Principios pedagógicos

Según el **Decreto 217/2022**, los diferentes principios pedagógicos son los siguientes:

- a) La **lectura** constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el **Perfil de salida** del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las **tecnologías** de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible** y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de **inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El **patrimonio cultural y natural** de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la **diversidad**, la **tolerancia** y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de **proyectos** significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de **razonamiento matemático**.

10. Tratamiento de la lectura para el despliegue de la Competencia en Comunicación Lingüística

Normativa: INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En el instituto se ha decidido que, durante este curso, se llevará a cabo la lectura en los tres trimestres en el ámbito sociolingüístico de 4.^º

Las lecturas consistirán en textos de **media página**, acompañados de preguntas de tipo **literal, inferencial y crítico**. Los textos seleccionados tienen una **moraleja** o enseñanza y provienen de **diversas fuentes**, como fragmentos de libros famosos (por ejemplo, *El Principito*), partes del libro *Anécdotas de la historia*, temas relacionados con la naturaleza, e incluso una lectura sobre incendios forestales.

Momentos para la lectura: en la semana, hay dos días dedicados a la lectura.

Metodología:

El proceso de lectura se divide en tres momentos:

1. **Prelectura:** se realizan preguntas a los alumnos para evaluar sus conocimientos previos sobre el tema o texto, así como para identificar si han tenido contacto previo con él. También, se hace una predicción del texto mediante el título.
2. **Lectura del texto:** los alumnos leen en voz alta de forma alternada para mejorar la fluidez lectora. Durante la lectura, se hacen breves pausas para comprobar la comprensión del texto. Dado que algunos alumnos también hablan francés, se aprovecha la ocasión para comparar expresiones o vocabulario entre los dos idiomas.
3. **Actividades posteriores a la lectura:** se realizan ejercicios relacionados con el texto, que permiten reforzar la comprensión y fomentar la reflexión crítica.

A continuación se puede consultar un modelo de lectura trabajado en clase:

LA TORTUGA Y EL ANTÍLOPE

Había una vez un antílope que siempre presumía de sus ágiles patas y de su velocidad. Un día, una tortuga le quiso dar una lección y le dijo:

- Amigo mío, estás muy orgulloso porque corres como el viento. Pero yo te desafío a una carrera y te aseguro que venceré.

El antílope, tras burlarse de la tortuga, aceptó el reto. El día de la carrera, la tortuga colocó a varias de sus hermanas repartidas por todo el trayecto que el antílope y ella iban a recorrer, y les dijo:

- Cuando pase el antílope y pregunte: "Amiga, estás ahí?", cada una de vosotras responderá: "Sí, aquí estoy".

Después, la ingeniosa tortuga fue al lugar previsto para la salida y le dijo al antílope:

- Amigo, como soy tan pequeñita, apenas podrás verme en la carretera, así que he pensado que de vez en cuando preguntas: "Amiga, ¿estás ahí?", y yo te responderé: "Sí, aquí estoy". El antílope aceptó la propuesta pensando que era innecesaria, pues a los primeros pasos dejaría a la tortuga muy atrás.

Se inició la carrera y el antílope salió como una flecha. Al poco tiempo, con cierta burla, preguntó: "Amiga, ¿estás ahí?". Y cuál no sería su asombro cuando oyó: "¡Sí, aquí estoy!". El antílope corrió más aprisa todavía y al cabo de un rato repitió la pregunta y oyó la misma respuesta.

El veloz antílope no se explicaba lo que ocurría, pero su desconcierto fue mayor cuando al llegar cerca de la meta vio que allí estaba la tortuga bailando de alegría. Desde aquel día, el antílope considera a la tortuga como el animal más veloz de la selva.

Estas son las preguntas sobre la lectura:

1. ¿De qué presumía el antílope?
2. ¿Qué hizo el antílope cuando la tortuga respondió por primera vez “Sí, aquí estoy”?
3. ¿Qué vio el antílope cuando llegó a la meta?
4. ¿Qué rasgo principal destacarías del carácter de la tortuga? Intrepidez, ingenio, presunción, timidez.
5. ¿Qué quiere decir el autor con: “...corres como el viento”?
6. ¿Consideras que el título es apropiado a la lectura leída? ¿Por qué? Busca otro título que consideres más apropiado para la lectura.
7. ¿Qué consideras peor, las personas presumidas como el antílope, o las tramposas como la tortuga?
8. ¿Crees que hay mucha gente que actúa como el antílope?
9. ¿Crees que el comportamiento de la tortuga era correcto? Razónalo.
10. ¿Cuál es la idea principal del texto?

11. Fomento del Razonamiento Matemático

Normativa: INSTRUCCIONES DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE LAS MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO A TRAVÉS DEL PLANTEAMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE RETOS Y PROBLEMAS EN EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Dado que este ámbito abarca numerosos criterios que pueden relacionarse con las asignaturas de Lengua, Inglés o Geografía e Historia, se abordará de la siguiente manera:

- A través del análisis e interpretación de **gráficos, tablas y diagramas adaptados**.
- Mediante la **medición de poemas**.
- Con ejercicios de **conversión de unidades métricas**, aplicando el razonamiento lógico a situaciones prácticas.

12. Aspectos metodológicos

La base de esta metodología son las “**Situaciones de aprendizaje**”, las cuales deben diseñarse con un propósito claro: elaborar un producto final, superar un desafío o resolver un problema. Estas situaciones deben estar vinculadas con la realidad del alumno y comprender

un conjunto de actividades significativas. Para alcanzar el producto final, solucionar el problema o lograr superar el reto, es necesario movilizar de manera integrada los saberes fundamentales, incluyendo conocimientos, habilidades y actitudes.

Las **situaciones de aprendizaje** deben diseñarse en torno a intereses que resulten significativos para el alumnado. A medida que los estudiantes avanzan en su desarrollo, estos intereses evolucionan desde lo personal hacia lo social y desde lo local hacia lo global. En todo caso, los temas abordados deben promover valores como el bien común, la sostenibilidad, el respeto a la diversidad y la mejora de la convivencia.

Trabajar a partir de estas situaciones implica tomar como referencia una o varias **competencias específicas** de distintas materias, así como integrar de manera transversal las **competencias clave**, el **perfil competencial** y el **perfil de salida al final de la etapa**. De este modo, se favorece un aprendizaje significativo, transferible a la vida real o a otros contextos académicos y no académicos, sentando las bases del **aprendizaje permanente**.

Así la metodología, se centrará en los siguientes aspectos:

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de conocimientos previos y memoria comprensiva.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado, con el fin de que resulten motivadoras.
- Diseñar actividades didácticas que conduzcan a relacionar “lo que se sabe” con los nuevos contenidos.
- Promover la actividad del alumnado para que se active la capacidad de llevar a cabo el mayor número posible de aprendizajes significativos, al ser el propio individuo el protagonista de su aprendizaje. Se intentará incorporar, de forma progresiva, el aprendizaje cooperativo y por proyectos.
- Normalizar el uso de las TICs, como una herramienta de trabajo habitual de nuestros alumnos, aprendiendo así a usar correctamente las fuentes de información de Internet, así como los distintos tipos de actividades.
- Tener la capacidad de ser flexibles en el proceso de enseñanza aprendizaje, incorporando y valorando las opiniones de los alumnos a la hora de trabajar de una manera u otra y teniendo la capacidad de cambiar actividades y metodologías cuando la situación lo requiera.

Las actividades que se desarrollarán en el aula son:

a.- Interpretación y análisis de informaciones de distinto tipo de carácter histórico y geográfico (textos, gráficos, fotografías, mapas.). Con este tipo de actividades se pretende que los escolares profundicen en el análisis e interpretación de los diferentes tipos de fuentes que podemos encontrar en Historia.

b.- Lectura e interpretación de distintos tipos de textos (textos históricos, artículos constitucionales, informes oficiales, etc.). Para que el alumnado ejercite la lectura comprensiva y el análisis de textos sobre temas referidos a un determinado periodo histórico y contexto geográfico.

c.- Obtención y selección de información mediante la consulta de fuentes de fácil acceso (Internet, libros de consulta, atlas y enciclopedias, bases sencillas de datos, etc.). El alumnado debe aprender a buscar información adicional a la que ofrece el libro de texto de forma autónoma para ampliar determinados contenidos y realizar pequeños trabajos de investigación.

d.- Asimilación de la información mediante la utilización de gráficos y series estadísticas. Se pretende que el alumnado aprenda a analizar, interpretar y realizar distintos tipos de gráficos y tablas de datos, aplicados a aspectos fundamentales de la Geografía y la Historia, por supuesto, todo de forma adaptada.

e.- Utilización de las *nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*, especialmente indicados en nuestro centro, al ser un Centro TIC. Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejercent el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y en especial, los distintos navegadores de Internet para buscar y almacenar información que facilite la realización de informes y pequeños trabajos de investigación para complementar la información recibida en el aula.

f.- Elaboración de *esquemas, fichas, resúmenes, etc. con información sintética de aspectos tratados en el aula*. Los escolares deben acostumbrarse a resumir y sintetizar la información más relevante sobre los hechos sociales, utilizando para ello organigramas, mapas conceptuales, cuadros-resumen, etc.

g.- **Utilización adecuada del vocabulario del área.** A lo largo del curso el alumnado debe esforzarse por ampliar su caudal léxico y emplear de forma precisa y rigurosa el vocabulario específico del área.

h.- Realización *de tareas en grupo cuando se pueda ya que en ocasiones no asiste todo el alumnado del ámbito además de que existe la barrera de idioma para comunicarse entre ellos*. La finalidad de este tipo de actividades es que los escolares aprendan a planificar todos los aspectos relacionados con el trabajo en grupo –la delimitación inicial de objetivos, la distribución de tareas, el establecimiento de las normas básicas de funcionamiento, etc. – teniendo en cuenta en todo momento la necesidad de colaborar y ayudar a los demás compañeros y compañeras siempre que sea necesario.

i.- En relación con el **Plan de Trabajo de la Biblioteca**, nuestro Departamento programará actividades relacionadas con el uso de la biblioteca del centro.

j.- Nuestra materia participa en el **programa de Bilingüismo del IES**. Se introducirá vocabulario en inglés para un alumno ya que los demás todavía tienen que aprender el español.

Tácticas y estrategias

-**Lluvias de ideas.** Se realizarán con frecuencia, en especial al comienzo de las situaciones de aprendizaje para detectar los conocimientos previos del alumnado y que, al mismo tiempo, sirvan para motivarlos.

-**Glosario de términos específicos.** Se elaborará un glosario específico por temáticas que permitan al alumnado enriquecer su vocabulario y facilitar la adquisición de forma activa y lúdica de determinados conceptos que deberá utilizar en las distintas situaciones de aprendizaje.

-**Comentario de imágenes y textos.** El análisis y comentario de imágenes y textos será uno de los procedimientos más habituales. Además de ser utilizada como actividad, la lectura y comentario de documentos relacionados con la Geografía y la Historia puede ser utilizada para presentar los saberes e invitar al debate, a la reflexión y a la detección de conocimientos

previos. Tanto en el comentario de textos como en el de imágenes se aplicará una pautas de realización, dando lugar a pequeños comentarios guiados.

-Realización de actividades de fichas: el alumnado realizará las actividades de diferentes fichas, sobre todo dos alumnos en concreto, que requieren un refuerzo adicional en el aprendizaje del español debido a su nivel inicial.

-Realización y exposición de trabajos: se desarrollarán trabajos de extensión corta que permitan al alumnado la comprensión de que los saberes son significativos y aplicables a su vida cotidiana.

-Padlet: se utilizará como recurso visual en el aula y permitirá al alumnado trabajar de manera interactiva desde sus portátiles.

13. Materiales y recursos

Dossier de Geografía e Historia.

Cuaderno de Lengua

Fichas de ATAL: *Compañeros*. Curso de Español. A1. SGEL.

Lengua y Literatura Ediciones Aljibe.

Uso de proyector.

Biblioteca del centro.

Portátiles

Ámbito Lingüístico y Social II ESO, Grazalema. Santillana.

14. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de **actuaciones y medidas** educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Principios generales de actuación para la atención a la diversidad:

1. Con objeto de hacer efectivos los **principios de educación inclusiva** y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas

como curriculares que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada del alumnado.

2. Los **principios generales** de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:

- a) La **consideración** y el **respeto** a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La **personalización** e **individualización** de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La **detección** e **identificación** temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La **igualdad de oportunidades** en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque **multidisciplinar**, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- e) La **equidad** y **excelencia** como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades.

3. Los **padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal** del alumnado, según lo recogido en el proyecto educativo del centro, recibirán la información y asesoramiento necesarios respecto a las características y necesidades del alumnado, así como de las medidas a adoptar para su adecuada atención.

4. Según lo dispuesto en el artículo 29.2.g) del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, las programaciones didácticas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria incluirán las medidas de atención a la diversidad.

5. Los **centros docentes** dispondrán de autonomía para organizar los recursos humanos y materiales que se les asignen de acuerdo con la planificación educativa con objeto de posibilitar la atención a la diversidad de su alumnado en el marco de lo establecido en la presente Orden, y en el resto de la normativa que resulte de aplicación. La forma de atención a la diversidad que adopte cada centro formará parte de su proyecto educativo, según lo dispuesto en el artículo 23.3.f) del citado Decreto 327/2010, de 13 de julio.

Los diferentes instrumentos que se usarán serán:

- Tareas evaluables con diferentes niveles.
- Mini exposiciones orales.
- Dictados
- Fichas y la libreta del alumno.
- Mini proyectos culturales usando Padlet.

MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, TIEMPOS Y RECURSOS	MÉTODOS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVOS	ADAPTACIONES DE PRUEBAS ESCRITAS
-Gradación de actividades según el nivel de complejidad: los alumnos que tienen un nivel 0 aprenden español con un cuadernillo proporcionado por el	-Ubicación cercana al docente. -Espacios correctamente iluminados. -En el ámbito lingüístico y social,	-Portfolio analógico (libreta y fichas). -Rúbrica a la hora de hacer exposición oral.	Adaptación de formato: -Lectura de las preguntas por parte del profesorado; uso de gestos e imágenes. -Preguntas de relación o elección. -Supervisión del examen

<p>profesor de ATAL que también hacen en las horas del ámbito.</p> <p>-La profesora utiliza el traductor español-árabe para comunicarse con algunos alumnos además de ayudarse de otro alumno que sabe árabe para que él le traduzca las explicaciones de las actividades.</p>	<p>como los alumnos tienen dos horas seguidas de clase, la profesora aprovecha para llevarlos a dar un breve paseo de cinco minutos por el centro, donde pueden visitar el huerto o el gallinero.</p> <p>De esta manera, los estudiantes descansan de forma activa.</p>		<p>durante su realización.</p> <p>Adaptación de tiempo:</p> <p>-Darles más tiempo para terminar la prueba: esto no supone un problema ya que se disponen de dos horas seguidas.</p>
--	---	--	--

PRINCIPIOS DEL DUA

REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	IMPLICACIÓN
<p>Uso de imágenes si los alumnos no entienden una palabra.</p> <p>Uso de gestos y de una pronunciación más pausada.</p> <p>-Uso del traductor en árabe si no entienden la palabra ni con imágenes ni gestos.</p> <p>-Cuando un alumno no entiende algo, se le habla en inglés o en francés como segunda y tercera opción.</p> <p>-Glosarios de palabras en inglés, francés, español y árabe antes de leer un texto. Esto también nos brinda la oportunidad de establecer comparaciones entre los diferentes idiomas para que así aprendan de forma significativa.</p>	<p>-Expresión a partir de dibujos.</p> <p>-Uso de Padlet.</p> <p>-Uso de la página <i>Aprender Español</i> para los alumnos con un nivel 0 en el idioma.</p> <p>-Uso de imágenes.</p>	<p>-Principalmente, se procura trabajar con contenidos relacionados con su cultura, ya que se ha observado que estos temas fomentan un mayor debate y despiertan un interés más activo en el alumnado. Ejemplo de esto puede ser trabajar con la música, comida, ropa y costumbres del pueblo de cada uno.</p>

ALUMNADO CON INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

En el artículo 18 del **RD 217/2022** se establece cómo se realiza la incorporación al sistema educativo de los alumnos que se incorporan de manera tardía.

La escolarización del alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico; cuando presenten graves carencias en castellano o en la lengua cooficial correspondiente recibirá una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal. Además, nuestro centro cuenta con la atención de la especialista ATAL.

Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les corresponde por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al curso correspondiente a su edad.

15. Evaluación y calificación del alumnado

EVALUACIÓN INICIAL, HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación incluye el **análisis** y **valoración** de los logros alcanzados, la reflexión sobre los procesos. Esto hace de la evaluación un elemento clave para conseguir una educación de calidad. El campo de la evaluación se amplía; su objeto son los procesos de enseñanza, la práctica educativa, la función docente, el Proyecto educativo y el propio Sistema Educativo.

La evaluación es la valoración del proceso de aprendizaje, con atención a todo lo que sucede durante el transcurso del mismo. Tres son las **fases principales del proceso evaluador**:

- **Preparación:** especificar los juicios a emitir y las decisiones a tomar. Describir la información necesaria. Localizar la información ya disponible. Decidir cuándo y cómo obtener la información necesaria. Construir o seleccionar los instrumentos de recogida de información.

- **Recogida de Datos:** obtener la información necesaria. Analizar y registrar la información.
- **Evaluación/Valoración:** formular juicios. Tomar decisiones. Resumir y dar a conocer los resultados de la evaluación.

En el ámbito escolar, la **finalidad de la evaluación** se divide en dos:

- Proporcionar al alumno y a su familia información sobre su proceso de aprendizaje.
- Proporcionar al profesor y al centro información sobre la eficacia de las estrategias de enseñanza aprendizaje (metodología, validez de la programación, etc.) y del grado de consecución de los objetivos propuestos.

Por lo tanto, se trata de una evaluación cualitativa, cuyo carácter se puede desglosar en los siguientes apartados:

Carácter formativo: la actividad evaluadora no puede quedarse en la simple medición de lo que los alumnos han aprendido después de un periodo de enseñanza, también sirve para indagar en el modo en que los alumnos aprenden; para detectar los aprendizajes; para identificar cuáles son las prácticas de enseñanza más adecuadas; y por lo tanto para decidir lo que el profesor y el alumno deben hacer para conseguir unos mejores resultados en el proceso de aprendizaje.

Carácter continuo: para que la evaluación pueda cumplir esta función formativa es necesario que se extienda a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El carácter continuo de la evaluación permite conocer en cada momento cómo va desarrollando el alumno su aprendizaje y facilita al profesor la realización de las modificaciones que sean precisas.

La **evaluación continua** se divide en tres momentos:

- **Inicial:** esta reflejará la situación de partida de los alumnos. Su finalidad es orientar sobre la programación, metodología, organización del aula. Para la evaluación inicial se ha usado un cuestionario escrito y preguntas orales.

A partir de ahí, hay que tener en cuenta que las pruebas iniciales nos ayudan a determinar los conocimientos previos del alumnado, que puede no tener una base de formación homogénea.

Se llevarán a cabo durante el primer mes de clase e incluirán los siguientes aspectos:

- **Observación sistemática** en clase del alumno: interés, motivación, disruptión, distracción, capacidad de trabajo, entrega de tareas...
- Prueba de **comprensión** y expresión oral y escrita.
- Prueba de **conocimientos previos**.
- **Del proceso:** recoge información sobre el modo y forma en que se produce el aprendizaje y detecta problemas y dificultades en el momento en que se producen. Su finalidad es orientar las manifestaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evaluación de los alumnos.
- **Final:** es la síntesis de lo conseguido en un periodo de tiempo previsto para alcanzar los aprendizajes programados. Su finalidad es orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el Proyecto Curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de evaluación

Para conocer el nivel competencial alcanzado por el alumnado, se tomarán como referentes los criterios de evaluación y su relación con los saberes básicos. Es de destacar que, tal y como dicta la normativa vigente, los instrumentos de evaluación no se ponderan ya que su función es únicamente obtener información y evidencias sobre el nivel de profundidad adquirido y, por lo tanto, del nivel alcanzado por el alumnado. En este sentido, todos los criterios contribuyen por igual y, por tanto, en esta materia se calculará su **media aritmética** para valorar el grado de adquisición de la competencia específica, los descriptores operativos del perfil de salida y en definitiva las competencias clave relacionadas y obtener la calificación de esta forma.

Los **instrumentos** de evaluación se especifican en la temporalización de las situaciones de aprendizaje.

Los indicadores de logro de 4º ALS son los siguientes:

CRITERIOS	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	El estudiante muestra desconocimiento o confusión sobre las lenguas de España y sus variantes. Presenta comentarios poco respetuosos o estereotipos y no identifica problemas de convivencia relacionados con la diversidad lingüística.	El estudiante reconoce de forma básica algunas lenguas de España, incluyendo la modalidad andaluza, aunque con escasa profundidad. Acepta la diversidad lingüística pero sin profundizar en su valor sociocultural.	El estudiante identifica correctamente las lenguas de España y la modalidad lingüística andaluza, comprende su origen de forma general y mantiene una actitud aceptable de respeto hacia los hablantes.	El estudiante explica con claridad las diferencias entre lenguas y variedades dialectales, incluyendo la andaluza, relacionándolas con su contexto histórico. Muestra empatía y respeto en situaciones interculturales.	El estudiante analiza con criterio propio y fundamentación histórica la diversidad lingüística de España, valora profundamente la modalidad andaluza y propone soluciones conscientes y respetuosas ante conflictos comunicativos o socioculturales, promoviendo la convivencia
1.2. Utilizar la lengua	El estudiante no	El estudiante utiliza	El estudiante se	El estudiante utiliza	El estudiante emplea

<p>propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>utiliza la lengua propia o extranjera de forma adecuada para comunicarse respetuosamente. Desconoce los derechos lingüísticos y no muestra interés por los valores interculturales o democráticos.</p>	<p>la lengua propia y extranjera de forma básica y respetuosa. Reconoce de manera superficial la existencia de derechos lingüísticos y muestra una actitud pasiva ante cuestiones de diversidad cultural</p>	<p>comunica correctamente en lengua propia y extranjera con respeto. Identifica los derechos lingüísticos y los valora positivamente algunas manifestaciones interculturales vinculadas a los derechos humanos</p>	<p>ambas lenguas de forma consciente para promover el respeto y la convivencia. Analiza con actitud crítica los derechos lingüísticos y reconoce su relación con los derechos humanos y los valores democráticos</p>	<p>la lengua propia y extranjera de manera activa para defender los derechos lingüísticos y la diversidad cultural. Argumenta con pensamiento crítico, promueve valores ecosociales y democráticos y fomenta una cultura compartida basada en el respeto y la justicia social</p>
<p>2.1 Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre</p>	<p>El estudiante presenta dificultades para identificar la idea principal en textos sencillos. No reconoce la estructura ni interpreta correctamente la información, incluso con apoyo. No comprende elementos</p>	<p>El estudiante identifica de manera básica el sentido general de textos orales o escritos sencillos en una o ambas lenguas. Reconoce alguna información relevante con ayuda y muestra comprensión limitada</p>	<p>El estudiante comprende el sentido global y localiza información importante en textos de uso cotidiano, tanto en lengua castellana como extranjera. Interpreta con acierto algunos elementos</p>	<p>El estudiante interpreta con precisión el contenido, la estructura y la intención comunicativa en textos diversos en ambos idiomas, tanto en formato analógico como digital. Analiza</p>	<p>El estudiante Comprende e interpreta de forma autónoma y profunda textos complejos en ambas lenguas, identificando claramente intención del emisor, estructura, información explícita</p>

<p>temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p>	<p>no verbales.</p>	<p>de elementos no verbales.</p>	<p>verbales y estructuras básicas.</p>	<p>elementos no verbales con sentido crítico.</p>	<p>e implícita, y elementos verbales y no verbales, adaptando la comprensión al contexto y necesidad comunicativa</p>
<p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera,</p>	<p>El estudiante muestra dificultades para interpretar el contenido de los textos y no relaciona la información con temas sociales, mediáticos o literarios. No identifica la veracidad de las</p>	<p>El estudiante comprende de forma básica el contenido general de los textos en una o ambas lenguas y establece relaciones superficiales con temas de la realidad, aunque sin análisis crítico de la</p>	<p>El estudiante interpreta el contenido relevante de los textos y empieza a vincularlo con temas sociales, interpersonales o literarios. Reconoce de forma inicial la importancia de contrastar</p>	<p>El estudiante analiza e interpreta con criterio el contenido de textos diversos, relacionándolos con situaciones sociales y mediáticas actuales. Valora el canal de comunicación y comienza a identificar estrategias</p>	<p>El estudiante interpreta, relaciona y valora críticamente textos complejos en ambas lenguas, estableciendo conexiones profundas con temas de relevancia social, mediática y literaria. Detecta manipulación</p>

<p>relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p>	<p>fuentes ni detecta posibles manipulaciones.</p>	<p>información o de las fuentes</p>	<p>información para la manipulación.</p>	<p>de desinformación y fuentes fiables.</p>	<p>informativa, valida fuentes con autonomía y adecua su comprensión al contexto comunicativo con pleno sentido crítico</p>
<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos</p>	<p>El estudiante presenta grandes dificultades para producir narraciones o exposiciones simples en una de las lenguas, mostrando una estructura básica. Sus textos carecen de</p>	<p>El estudiante elabora narraciones o exposiciones simples en una de las lenguas, mostrando una estructura básica.</p>	<p>El estudiante realiza narraciones y exposiciones comprensibles en lengua castellana y extranjera, siguiendo</p>	<p>El estudiante produce textos orales, escritos o multimodales coherentes y correctos en ambos idiomas, adaptándose</p>	<p>El estudiante crea narraciones y exposiciones en ambas lenguas con autonomía, coherencia y</p>

<p>y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma</p>	<p>coherencia y apenas utiliza elementos verbales o no verbales ni adapta el formato al soporte utilizado</p>	<p>Utiliza algunos elementos verbales o no verbales, aunque con errores y sin dominio del género discursivo</p>	<p>en parte el género discursivo y usando elementos verbales y no verbales adecuados, aunque con cierta dependencia de modelos o guías.</p>	<p>al género discursivo y utilizando con intención elementos verbales y no verbales, empleando distintos soportes de manera adecuada</p>	<p>corrección, adaptándose plenamente a los géneros discursivos y al soporte elegido, integrando de forma eficaz elementos verbales y no verbales para comunicar, explicar, argumentar e informar con claridad e intención comunicativa</p>
<p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en</p>	<p>El estudiante participa de forma muy limitada o pasiva en interacciones orales, muestra dificultades para escuchar y no utiliza recursos conversacionales ni respeta turnos o normas básicas de cortesía lingüística</p>	<p>El estudiante interviene en interacciones orales sencillas, respeta los turnos de palabra en la mayoría de ocasiones y utiliza algunos recursos básicos como la repetición o gestos, aunque de manera poco intencionada</p>	<p>El estudiante participa con cierta constancia en conversaciones en ambas lenguas, muestra escucha activa y emplea recursos como el ritmo, la repetición o gestos para mejorar la comunicación, haciendo comparaciones y</p>	<p>El estudiante planifica y participa activamente en interacciones orales individuales y grupales, aplicando estrategias de cooperación conversacional, mostrando empatía y respeto, realizando comparaciones y resúmenes con</p>	<p>El estudiante lidera o dinamiza interacciones orales en ambas lenguas con autonomía, utiliza de forma eficaz recursos verbales y no verbales, demuestra una escucha activa genuina, sintetiza ideas, realiza comparaciones complejas y finaliza</p>

<p>recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>			<p>resúmenes simples</p>	<p>claridad y cerrando la comunicación de forma adecuada.</p>	<p>la comunicación con cortesía, sensibilidad hacia los interlocutores y alto nivel de respeto y empatía</p>
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y</p>	<p>El estudiante tiene dificultades para comprender el sentido global de textos sencillos y no identifica con claridad la</p>	<p>El estudiante comprende de manera básica el contenido general de textos breves y sencillos en lengua castellana o</p>	<p>El estudiante interpreta el sentido global y localiza la información más relevante en textos sencillos en ambas lenguas,</p>	<p>El estudiante comprende con claridad textos escritos y multimodales en ambos idiomas, identifica con acierto</p>	<p>El estudiante interpreta con autonomía y precisión textos en lengua castellana y extranjera, analiza su estructura y la</p>

<p>multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p>	<p>información relevante ni la intención del emisor, incluso con apoyo, en ninguna de las dos lenguas.</p>	<p>extranjera, identificando algunas ideas principales, aunque con limitaciones para reconocer la intención del emisor</p>	<p>reconociendo la estructura y mostrando una comprensión inicial de la intención comunicativa del emisor</p>	<p>la estructura, la intención del emisor y la información relevante, relacionándolos con experiencias personales o contextos cotidianos</p>	<p>intención comunicativa del emisor, selecciona la información relevante con criterio y vincula el contenido con ámbitos como la vida cotidiana, los medios de comunicación, el aprendizaje o la ficción, mostrando una interpretación consciente y contextualizada</p>
<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad</p>	<p>El estudiante no distingue la calidad o fiabilidad de los textos y no identifica si el canal o los procedimientos comunicativos son adecuados,</p>	<p>El estudiante comprende de forma básica el sentido general de textos sencillos y reconoce parcialmente la información esencial, aunque con</p>	<p>El estudiante identifica la información relevante y comprende el sentido general de los textos, mostrando cierta capacidad para valorar la forma y el</p>	<p>El estudiante analiza la forma y el contenido de los textos y valora con criterio su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal, aplicando estrategias adecuadas</p>	<p>El estudiante evalúa de manera crítica y autónoma la calidad, fiabilidad y adecuación del canal de comunicación en textos de ambas lenguas, analizando</p>

<p>e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p>	<p>mostrando dificultades para extraer el sentido general o la información relevante.</p>	<p>dificultades para valorar la fiabilidad del contenido o la idoneidad del canal utilizado</p>	<p>contenido e intuir la fiabilidad y adecuación del canal de comunicación.</p>	<p>para comprender la información esencial y los detalles significativos.</p>	<p>la eficacia de los procedimientos comunicativos y aplicando estrategias avanzadas para interpretar con precisión el sentido global, la información esencial y los detalles relevantes</p>
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre</p>	<p>El estudiante redacta textos sin planificación previa, sin tener en cuenta el destinatario ni el propósito, presenta incoherencias y apenas revisa su producción, mostrando grandes dificultades en ambas lenguas</p>	<p>El estudiante produce textos sencillos con cierta organización, identifica parcialmente el propósito comunicativo y realiza revisiones básicas con ayuda, logrando un resultado comprensible aunque con errores frecuentes</p>	<p>El estudiante planifica y redacta textos sencillos en ambas lenguas, tiene en cuenta el destinatario y el canal, revisa con apoyo de compañeros o instrumentos de consulta y presenta un texto coherente y adecuado en la mayoría de sus partes.</p>	<p>El estudiante organiza con claridad sus textos, adapta el lenguaje al propósito y al destinatario, revisa de forma eficaz mediante diálogo y consulta, y presenta un texto final cohesionado y adecuado tanto en castellano como en lengua extranjera.</p>	<p>El estudiante planifica con autonomía sus textos en ambas lenguas, define con claridad la intención comunicativa, estructura y revisa con criterio utilizando distintos recursos, y presenta un producto final coherente, cohesionado, bien</p>

<p>iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>					<p>adaptado al registro y claramente adecuado al contexto comunicativo.</p>
<p>5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos,</p>	<p>El estudiante presenta textos desorganizados y poco comprensibles, con errores frecuentes de ortografía y gramática, sin atención a la intención</p>	<p>El estudiante planifica y produce textos sencillos con organización básica y cierta coherencia, cometiendo algunos errores ortográficos o de estilo, incorporando con</p>	<p>El estudiante selecciona y organiza adecuadamente los procedimientos para redactar textos comprensibles y coherentes,</p>	<p>El estudiante planifica, produce y revisa textos de manera organizada y coherente, con corrección ortográfica y léxica, corrigiendo la mayor parte de errores,</p>	<p>El estudiante redacta textos completos, precisos y coherentes, con excelente corrección lingüística y ortográfica, adaptados a la intención comunicativa y</p>

<p>atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de</p>	<p>comunicativa ni al contexto, y no utiliza adecuadamente términos ni conceptos de otras disciplinas.</p>	<p>ayuda algunos términos de geografía, historia o ciencias sociales</p>	<p>usando términos y conceptos de otras disciplinas con cierto criterio y apoyándose en recursos físicos o digitales</p>	<p>términos, conceptos y acontecimientos de geografía, historia y ciencias sociales, utilizando recursos físicos o digitales de manera eficaz.</p>	<p>contexto, integrando de forma autónoma conceptos de geografía, historia y ciencias sociales, y utilizando con criterio todos los recursos disponibles para enriquecer la producción</p>
---	--	--	--	--	--

las ciencias sociales.					
6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	El estudiante no identifica ni selecciona información relevante ni fuentes fiables y muestra escaso interés o comprensión de los problemas sociales y acontecimientos históricos	El estudiante busca información básica en algunas fuentes, reconoce datos relevantes con ayuda y muestra interés limitado por problemas sociales y acontecimientos históricos.	El estudiante selecciona y contrasta información de distintas fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, y muestra interés y comprensión inicial de los problemas sociales y acontecimientos históricos.	El estudiante identifica, selecciona y analiza información de manera organizada, valorando su fiabilidad y pertinencia; interpreta acontecimientos históricos y problemas sociales con actitud crítica y fundamentada.	El estudiante busca, selecciona y evalúa información de forma autónoma y rigurosa, aplicando estrategias avanzadas de análisis; interpreta con profundidad problemas sociales y acontecimientos históricos, adoptando una postura crítica, reflexiva y argumentada.
6.2. Organizar la	El estudiante no	El estudiante	El estudiante	El estudiante	El estudiante

<p>información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>organiza ni integra información de distintas fuentes, presenta trabajos desordenados y poco comprensibles, y no aplica estrategias de búsqueda ni tratamiento de información.</p>	<p>organiza de forma básica información de algunas fuentes y elabora textos sencillos, integrando algunos contenidos propios con ayuda; aplica estrategias elementales de búsqueda y tratamiento de información.</p>	<p>organiza y reelabora información de diversas fuentes, produciendo textos comprensibles y coherentes, integrando contenidos propios de manera parcial y aplicando estrategias de búsqueda y tratamiento de información de forma guiada.</p>	<p>organiza, integra y presenta información de múltiples fuentes de manera clara y estructurada en distintos formatos (esquemas, tablas, textos), aplicando estrategias de búsqueda y tratamiento de información y desarrollando trabajos de investigación dirigidos de eficacia.</p>	<p>selecciona, organiza e integra información de forma autónoma y rigurosa, reelabora contenidos propios en distintos formatos con claridad y creatividad, aplicando estrategias avanzadas de búsqueda y tratamiento de información, y produce trabajos de investigación completos y bien fundamentados sobre temas académicos, personales o sociales.</p>
7.1. Analizar de	El estudiante presenta	El estudiante	El estudiante analiza	El estudiante realiza	El estudiante

	<p>manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p>	<p>dificultades para analizar obras artísticas, muestra escasa comprensión o interés y no reconoce la diversidad cultural ni coopera en actividades relacionadas</p>	<p>identifica aspectos básicos de las obras artísticas, reconoce de manera limitada la diversidad cultural y muestra interés superficial en la lectura y cooperación.</p>	<p>obras de distintas manifestaciones artísticas con cierta profundidad, amplía su itinerario lector, valora la diversidad cultural y participa de manera activa en actividades cooperativas.</p>	<p>análisis críticos sólidos de obras artísticas, amplía significativamente su itinerario lector y su identidad lectora, valora la diversidad cultural y coopera eficazmente, mostrando implicación personal.</p>	<p>interpreta y analiza con profundidad obras artísticas nacionales y universales, desarrolla plenamente su identidad lectora, valora de manera crítica y reflexiva la diversidad cultural, coopera de forma destacada y demuestra implicación y respuesta personal creativa y fundamentada</p>
7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en	<p>El estudiante presenta dificultades para actuar de forma respetuosa o empática, muestra poca conciencia de la diversidad cultural y no identifica ni propone soluciones frente a discriminación o prejuicios.</p>	<p>El estudiante actúa de forma básica y respetuosa en algunos contextos, reconoce la diversidad cultural de manera superficial y propone soluciones limitadas o guiadas frente a situaciones de discriminación o conflicto</p>	<p>El estudiante actúa de manera adecuada y empática en la mayoría de los contextos interculturales, reconoce la diversidad de lenguas y culturas y propone soluciones sencillas frente a factores que dificultan la convivencia.</p>	<p>El estudiante actúa consistentemente con empatía y respeto en distintos contextos interculturales, construye vínculos entre lenguas y culturas, rechaza discriminación y prejuicios, y propone soluciones eficaces a los factores socioculturales que dificultan la convivencia.</p>	<p>El estudiante lidera acciones de respeto y empatía en diversos contextos interculturales, integra activamente la diversidad lingüística y cultural, rechaza de manera consciente cualquier discriminación, y propone soluciones creativas y efectivas para mejorar la</p>	

<p>contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>				comunicación.	comunicación y la convivencia
<p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p>	<p>El estudiante presenta dificultades para identificar procesos históricos de España y Andalucía, y no establece vínculos con la evolución histórica ni con desafíos actuales.</p>	<p>El estudiante reconoce algunos procesos históricos relevantes de España y Andalucía, identifica de manera básica su evolución y realiza conexiones superficiales con problemas actuales</p>	<p>El estudiante identifica e interpreta correctamente procesos históricos de España y Andalucía, comprende su evolución y establece vínculos iniciales con desafíos del mundo actual.</p>	<p>El estudiante analiza la relación de España y Andalucía con procesos históricos clave, valora su evolución de manera crítica y establece conexiones claras con desafíos contemporáneos.</p>	<p>El estudiante interpreta de manera profunda la conexión de España y Andalucía con grandes procesos históricos, valora su evolución con pensamiento crítico y vincula esta comprensión con desafíos globales, mostrando reflexión y análisis fundamentado.</p>
<p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua</p>	<p>El estudiante no revisa sus textos ni reflexiona sobre ellos, mostrando</p>	<p>El estudiante revisa sus textos de forma limitada y con ayuda, identifica algunos</p>	<p>El estudiante revisa sus textos orales y escritos en ambas lenguas, corrige</p>	<p>El estudiante revisa de forma autónoma la mayoría de sus textos, corrige errores</p>	<p>El estudiante revisa de manera rigurosa y autónoma sus textos orales y escritos en</p>

	castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	dificultades para identificar errores o mejorar la comunicación en ninguna de las lenguas	errores básicos y realiza pequeñas mejoras en su comunicación cotidiana	errores evidentes y reflexiona de manera inicial sobre cómo mejorar su comunicación cotidiana	con eficacia y reflexiona sobre el funcionamiento de su comunicación, mejorando la claridad y coherencia en situaciones cotidianas	ambas lenguas, reflexiona críticamente sobre su funcionamiento, corrige errores con criterio y mejora sustancialmente la eficacia de la comunicación en situaciones cotidianas.
8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	El estudiante no utiliza metalenguaje ni consulta recursos; no identifica la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas	El estudiante emplea de manera básica metalenguaje en una lengua y consulta diccionarios o manuales de forma guiada; explica de manera limitada la relación entre propósito y elecciones lingüísticas	El estudiante utiliza metalenguaje de manera adecuada en ambas lenguas, consulta recursos con cierta autonomía y explica correctamente la relación entre propósito comunicativo y elecciones lingüísticas	El estudiante utiliza metalenguaje con precisión en ambas lenguas, consulta recursos de forma autónoma y argumenta con claridad cómo las elecciones lingüísticas se relacionan con el propósito comunicativo en diferentes situaciones.	El estudiante emplea metalenguaje especializado de manera rigurosa en ambas lenguas, consulta diccionarios, manuales y gramáticas de forma autónoma, y analiza y argumenta con profundidad la interrelación entre propósito comunicativo y elecciones lingüísticas en contextos variados.	

<p>8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.</p>	<p>El estudiante no identifica ni registra sus progresos o dificultades, y no participa en actividades de autoevaluación o coevaluación.</p>	<p>El estudiante registra de manera básica algunos progresos o dificultades, realiza actividades de autoevaluación o coevaluación de forma guiada y con ayuda</p>	<p>El estudiante identifica y analiza los progresos y dificultades en ambas lenguas, registra la información de manera comprensible y participa activamente en autoevaluación y coevaluación</p>	<p>El estudiante analiza de manera crítica sus progresos y dificultades, registra información detallada y reflexiva en soportes analógicos o digitales, y utiliza los resultados de autoevaluación y coevaluación para mejorar su aprendizaje.</p>	<p>El estudiante identifica y analiza con rigor todos sus progresos y dificultades en lengua castellana y extranjera, registra la información de forma sistemática y reflexiva, y utiliza autónomamente los resultados de autoevaluación y coevaluación del PLE para planificar mejoras significativas en su aprendizaje.</p>
<p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p>	<p>El estudiante no identifica ni comprende los mecanismos de convivencia histórica, y no reconoce actitudes pacíficas ni tolerantes</p>	<p>El estudiante identifica algunos mecanismos históricos de convivencia, reconoce de forma básica actitudes pacíficas y tolerantes, aunque con comprensión limitada.</p>	<p>El estudiante interpreta y analiza correctamente los mecanismos que han regulado la convivencia, identificando actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la democracia.</p>	<p>El estudiante analiza de manera crítica los mecanismos históricos de convivencia, valora actitudes pacíficas y tolerantes y relaciona estos conceptos con la promoción de la convivencia democrática actual</p>	<p>El estudiante identifica, interpreta y analiza con profundidad los mecanismos históricos de convivencia, destaca de manera reflexiva las actitudes pacíficas y tolerantes, y argumenta cómo estas favorecen activamente la</p>

					convivencia democrática, aplicando su comprensión a contextos actuales
9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.	El estudiante presenta dificultades para aplicar estrategias comunicativas, no facilita la comprensión de los mensajes y no tiene en cuenta los derechos humanos ni la igualdad en el uso de las lenguas	El estudiante aplica algunas estrategias comunicativas de forma guiada, facilitando parcialmente la comprensión y producción de mensajes, con atención limitada a los derechos humanos y la igualdad lingüística	El estudiante aplica estrategias comunicativas variadas de manera adecuada, facilitando la comprensión, explicación y producción de mensajes que respetan los derechos humanos y la igualdad en el uso de las lenguas	El estudiante aplica con autonomía estrategias comunicativas diversas, asegurando la claridad y eficacia en los mensajes, respetando plenamente los derechos humanos y promoviendo un uso igualitario y no discriminatorio de las lenguas	El estudiante aplica de manera autónoma y creativa estrategias comunicativas variadas, facilitando la comprensión, explicación y producción de mensajes en cualquier ámbito, integrando activamente el respeto a los derechos humanos, la igualdad y un uso inclusivo y no discriminatorio de las lenguas.
10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistemática e integradora, a través del concepto de paisaje y sus	El estudiante no identifica ni comprende el entorno ni sus elementos, y no analiza los ciclos demográficos de manera crítica	El estudiante identifica de manera básica algunos elementos del entorno y del paisaje, y reflexiona de forma limitada sobre la evolución de los	El estudiante analiza correctamente el entorno y sus elementos desde una perspectiva sistemática, relacionándolos con la evolución de los ciclos demográficos	El estudiante interpreta de manera crítica el entorno y sus elementos, utilizando el concepto de paisaje, y reflexiona sobre la evolución de los	El estudiante identifica, analiza y argumenta de manera profunda el entorno y sus elementos desde una perspectiva sistemática e integradora,

<p>elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.</p>		<p>ciclos demográficos</p>	<p>de manera clara.</p>	<p>ciclos demográficos estableciendo relaciones con procesos sociales y ambientales.</p>	<p>aplicando el concepto de paisaje y reflexionando críticamente sobre la evolución de los ciclos demográficos y sus implicaciones sociales, económicas y ambientales.</p>
<p>10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.</p>	<p>El estudiante no muestra conocimiento ni interés por la defensa, protección o conservación del entorno, y no propone alternativas sostenibles ni respetuosas,</p>	<p>El estudiante conoce de manera básica medidas de protección del entorno y realiza acciones puntuales con supervisión, aunque con poca iniciativa o consistencia.</p>	<p>El estudiante promueve y participa activamente en la protección y conservación del entorno, aplicando alternativas saludables y sostenibles de manera consistente.</p>	<p>El estudiante implementa y fomenta de manera autónoma actitudes y acciones de defensa, conservación y mejora del entorno, proponiendo alternativas enriquecedoras y respetuosas con el medio.</p>	<p>El estudiante lidera e impulsa de forma proactiva iniciativas de protección, conservación y mejora del entorno, integrando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas, y motivando a otros a participar de manera consciente y responsable</p>

16. Indicadores de logro de la evaluación docente

La propia Programación es susceptible de ser evaluada para ver el nivel de cumplimiento de los objetivos. Así pues, los criterios de evaluación fijados no han de ser medidos de una forma mecánica, sino con flexibilidad.

La evaluación cumple, fundamentalmente, una función formativa, porque ofrece al profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. En este sentido, se convierte en un instrumento que nos permitirá evaluar así mismo nuestra práctica docente, constituyendo estos indicadores una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza.

a) Resultados de la evaluación de la materia

GRUPO	Resultados del grupo en función del número de suspensos: 0%: EX 1%-15%: MB 16%-30%: B 31%-49%: R 50%-100%: M
1º ESO	
2º ESO	
3º ESO	
4º ESO	

b) Métodos didácticos y pedagógicos

MÉTODOS	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados: 100% Excelente 85% al 99% Muy bien 70% al 84% Bien 50% al 69% Regular 0% al 49% Mal

c) Adecuación de los materiales y recursos didácticos

MATERIALES Y RECURSOS	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados: 100% Excelente 85% al 99% Muy bien 70% al 84% Bien 50% al 69% Regular 0% al 49% Mal
TICS	
MATERIAL FOTOCOPIADO	
LIBRETA	

d) Eficacia de las medidas de atención diversidad y a las diferencias individuales

MEDIDAS	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados: 100% Excelente 85% al 99% Muy bien 70% al 84% Bien 50% al 69% Regular 0% al 49% Mal

e) Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

Número de instrumentos		
5 o más instrumentos de evaluación	BUENO	
entre 3 y 5 instrumentos de evaluación	ADECUADO	
menos de 3 instrumentos de evaluación	INSUFICIENTE	

17. Actividades complementarias y extraescolares

A continuación se detallan las actividades propuestas para el curso escolar 2025/2026:

ACTIVIDAD: ESCAPE ROOM DE HALLOWEEN	
GRUPOS: Todos	LUGAR Y TEMPORALIZACIÓN: Biblioteca, taller, aula del futuro y laboratorio Primer trimestre: 31 de octubre de 2025
COSTE APROX. PARA EL ALUMNADO: ninguno	DPTOS. IMPLICADOS: ciencias naturales, inglés, francés y geografía e historia.
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">- Impulsar el trabajo en equipo y la resolución de problemas.- Promover el uso de los idiomas.- Conectar contenidos curriculares	
ACTIVIDADES CURRICULARES (desarrollo): <ul style="list-style-type: none">- Resolver acertijos de diferentes materias para conseguir un código y abrir un cofre.	

ACTIVIDAD: POSTAL GIGANTE DE NAVIDAD EN A3	
GRUPOS: Todos	LUGAR Y TEMPORALIZACIÓN: En el aula. Primer trimestre: mediados de diciembre
COSTE APROX. PARA EL ALUMNADO: ninguno	DPTOS. IMPLICADOS: inglés
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">- Fomentar la creatividad y la expresión artística- Promover el trabajo cooperativo.	
ACTIVIDADES CURRICULARES (desarrollo): <ul style="list-style-type: none">- El alumnado diseñará y redactará un mensaje de felicitación en inglés.	

ACTIVIDAD: MURAL DE CANCIONES/POEMAS REESCRITOS USANDO EPIC: THE MUSICAL	
GRUPOS: 3º y 4º	LUGAR Y TEMPORALIZACIÓN: En el aula. Segundo trimestre: febrero
COSTE APROX. PARA EL ALUMNADO: ninguno	DPTOS. IMPLICADOS: inglés
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la competencia comunicativa y literaria - Reflexionar críticamente sobre las relaciones afectivas. - Desarrollar la empatía y la educación emocional. 	
ACTIVIDADES CURRICULARES (desarrollo): <ul style="list-style-type: none"> - El musical trata sobre la historia de Odiseo. La actividad consiste en que el alumnado escuche la última canción del musical, <i>Would You Fall in Love with me again?</i>, en la que Penélope le expresa a Odiseo que, haga lo que haga, siempre le seguirá queriendo. A partir de esta canción, se propone que los estudiantes creen un pequeño poema reescribiendo la letra, con el objetivo de que reflexionen sobre la idea de que en el amor no todo es justificable. 	

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: SAINT PATRICK - MARCAPÁGINAS CON FLORES	
GRUPO: 1A - 2A 3A - 3B - 4B	LUGAR Y TEMPORIZACIÓN: Aulas pertinentes de cada curso Del 1 de marzo al 24 de marzo
COSTE (aprox. p/alumno): 0€	DPTOS. IMPLICADOS: DPTO de Inglés

OBJETIVOS:

- Apreciación y promoción de la efeméride del día de San Patricio en Irlanda, respetando e incluyendo las diferencias y matices entre los individuos de la sociedad andaluza y la irlandesa desde un punto de vista cultural haciendo uso de material de origen angloparlante.
- Adquisición de mensajes y vocabulario relacionado con la festividad, de manera inclusiva y respetuosa para con los diferentes intercambios culturales que se pueden producir en el aula y por tanto en la sociedad en referencia a las distintas culturas angloparlantes.
- Promoción de habilidades que fomenten el respeto y la convivencia, y la celebración de la multiculturalidad, desde una perspectiva de género, democrática, inclusiva y que promueva la no discriminación.

ACTIVIDADES CURRICULARES (desarrollo):

ACTIVIDAD INDIVIDUAL: Creación de un marcapáginas de temática SAINT PATRICK (por ejemplo, paleta de color que predomine el verde) que incluya por un lado una o varias flores seca y prensadas, o tréboles, y por el otro lado un mensaje en inglés tematizado. En esta actividad se promueve la libertad creativa de cada alumno/a, teniendo simplemente 2 requisitos básicos: el mensaje y la planta.

Materiales:

Cartulinas, reglas, lápiz y goma, pegamento, rotulador(es) flores u hojas prensadas. Materiales para pintar o decorar el marcapáginas.

Fases creativas:

- 1- Lluvia de ideas: el profesorado les muestra ejemplos de lo que van a realizar. El alumnado recorta un trozo de cartulina a las medidas dadas por el profesor.
- 2- Escribir el mensaje festivo por un lado de la cartulina y decorar.
- 3- En el otro lado del marcapáginas, pegar la planta previamente previamente prensada y seca.

El profesor recogerá los marcapáginas y los pondrá en un lugar seguro donde dejar secar el pegamento. Posteriormente, llevará los marcapáginas a plastificar y se les devolverá al alumnado para que los recorten y así completar la actividad.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: DECORACIÓN DE HUEVOS DE PASCUA	
GRUPOS: 1º y 2º	LUGAR Y TEMPORIZACIÓN: En el aula. Segundo trimestre: abril
COSTE APROX. PARA EL ALUMNADO: ninguno	DPTOS. IMPLICADOS: inglés
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la creatividad y la expresión artística. - Respetar las tradiciones culturales. 	
ACTIVIDADES CURRICULARES (desarrollo): <ul style="list-style-type: none"> - El alumnado recibirá unas piezas en forma de huevo aplanado, diseñadas para funcionar como colgantes o medallones decorativos. A partir de estas bases, cada estudiante decorará su huevo utilizando diferentes materiales artísticos. 	

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: YINCANA PARA EL DÍA DEL DEPORTE	
GRUPO: 1A - 2A - 3A - 3B - 4A	LUGAR Y TEMPORIZACIÓN: Patio y espacios abiertos del centro. Del 6 de abril al 10 de abril.
COSTE (aprox. p/alumno): 0€	DPTOS. IMPLICADOS: DPTO de Inglés, así como los demás departamentos asociados a la enseñanza bilingüe.

OBJETIVOS:

- Apreciación del día del deporte, aprendiendo cómo se celebra en distintos países y qué deportes son más populares en estos, respetando e incluyendo las diferentes formas de celebrar la festividad.
- Aprendizaje y asimilación de conocimiento de estos deportes, de manera inclusiva y respetuosa para con los diferentes intercambios culturales que se pueden producir en el aula y por tanto en la sociedad en referencia a las distintas culturas angloparlantes.
- Promoción de habilidades que fomenten el respeto y la convivencia, y la celebración de la multiculturalidad, desde una perspectiva de género, democrática, inclusiva y que promueva la no discriminación.

ACTIVIDADES CURRICULARES (desarrollo):

Yincana a realizar para celebrar el día del deporte, que incluye diversas pruebas por todo el patio relacionadas con deportes de distintos países. En el caso del departamento de inglés, se propone una prueba vinculada al Críquet, deporte primera vez jugado al sur de Inglaterra.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA:**MAY DAY**

GRUPO: 1A - 2A - 3A - 3B - 4A	LUGAR Y TEMPORIZACIÓN: Patio y espacios al aire libre del centro. Del 1 al 8 de mayo de 2025.
COSTE (aprox. p/alumno): 0€	DPTOS. IMPLICADOS: DPTO de Inglés, así como los demás departamentos asociados a la enseñanza bilingüe.

OBJETIVOS:

- Apreciación de las distintas celebraciones culturales relacionadas con la festividad primaveral de los Mayos, respetando e incluyendo las diferentes formas de celebrar la festividad.
- Aprendizaje y asimilación de mensajes de celebración y vocabulario festivo, de manera inclusiva y respetuosa para con los diferentes intercambios culturales que se pueden producir en el aula y por tanto en la sociedad en referencia a las distintas culturas angloparlantes.
- Promoción de habilidades que fomenten el respeto y la convivencia, y la celebración de la multiculturalidad, desde una perspectiva de género, democrática, inclusiva y que promueva la no discriminación.

ACTIVIDADES CURRICULARES (desarrollo):

Creación de distintos tokens relacionados con la celebración de la primavera al comienzo de mayo en distintas culturas, con la intención de que sean expuestas por el centro. En el caso del departamento de inglés, se propone la creación de un “Maypole” como referencia a las antiguas costumbres en Gran Bretaña usando elementos primaverales para construirla.

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR: OBRA DE TEATRO DE “EN LA LUNA TEATRO”

GRUPOS: 3º y 4º	LUGAR Y TEMPORALIZACIÓN: Lugar: Sala de teatro en Albolote Temporalización: Tercer trimestre. Fuera del horario escolar.
COSTE APROX. PARA EL ALUMNADO: 3€	DPTOS. IMPLICADOS: inglés

OBJETIVOS:

- Comprensión y apreciación de obras de teatro clásicas en diversos formatos, como es en este caso las representadas por una compañía teatral.
- Aprendizaje y asimilación de las diversas artes asociadas a las variadas formas de expresión cultural.
- Promoción de habilidades que fomenten el respeto y la convivencia, y la celebración de la multiculturalidad, desde una perspectiva de género, democrática, inclusiva y que promueva la no discriminación.

ACTIVIDADES CURRICULARES (desarrollo):

La actividad consiste en la asistencia a una de las obras de teatro que presenta la compañía “En la luna teatro” en inglés sobre clásicos de la literatura angloparlante. Antes de la mencionada visita, se trabajará en el aula la sinopsis de la obra en cuestión por medio de actividades de comprensión para la correcta asimilación el día de la visita al teatro. Después de la visita y disfrute del mismo, se propondrá un cuestionario para afianzar y evaluar los contenidos de la obra así como la experiencia en sí.